

# Acceso a conexión en línea con IDSE



A partir de esta versión, podrás crear tu usuario para el módulo de Conexión en línea con IDSE **desde CONTPAQi® Nóminas**, así como recuperar la contraseña del usuario en caso de olvido.

## Configuración

Una vez que se han creado usuarios para el acceso a **Conexión en línea con IDSE**, se mostrará la ventana del login **Acceso a conexión en línea con IDSE**:



### Nota:



- ✎ Si solo se tiene 1 usuario dado de alta, por omisión, se mostrará en el campo Usuario.
- ✎ Al tener más de un usuario creado, el campo usuario se mostrará vacío para capturar el usuario con el que desees ingresar.

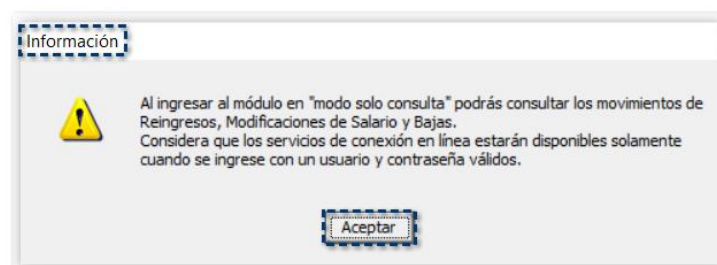
En la ventana **Acceso a conexión en línea con IDSE**, podrás visualizar 3 secciones:

### **Ingresar en modo sólo consulta.**

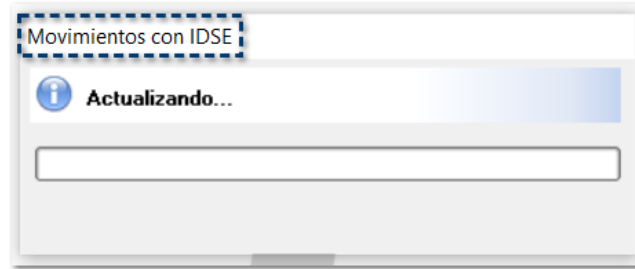
Al habilitar el check **Ingresar en modo sólo consulta**, **no** te solicitará capturar los **Datos de conexión en línea con IDSE**, ya que solamente podrás consultar los movimientos de Altas/Reingresos, Modificaciones de Salario y Bajas, considerando que los servicios de conexión en línea se mostrarán disponibles cuando se ingrese con un usuario y contraseña válidos.



Al hacer clic en el botón **Aceptar**, visualizarás el siguiente mensaje de alerta, haz clic en el botón **Aceptar**, para continuar:



Se mostrará el avance de la actualización de **Movimientos con IDSE**, mismos que se mostrarán dentro del módulo:



Dentro del módulo **Conexión en línea con IDSE**, sólo se mostrarán disponibles las siguientes opciones:

- ✘ Exportar Excel®
- ✘ Acceso a IDSE
- ✘ Parámetros de búsqueda: Registro patronal, Fecha inicial, Fecha final, Estado aviso, Buscar
- ✘ Pestañas de información: Reingresos, Mod Salarios, Bajas, Todos

Registro Patronal	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	RISE	SBC	Fecha T	CURP	OTR	Tipo	Salario	Reduccion	Estado	Fecha Emis	Aviso Recibido	Aviso Aprobación	Aviso Rechazo	Causa Rechazo
NO191919191	CLAUDIA			77954	651 84	01/05/2022	660404040	0	Permanente	750		Activo					
NO191919191	OSCAR			12402	522 88	01/05/2022		0	Permanente	750		Sentencia normal					
NO191919191	XOCHAL			612047	117 19	02/02/2020		0	Permanente	750		Sentencia normal					
NO191919191	ISE			82074	216 86	01/01/2019		0	Permanente	800		Sentencia normal					
NO191919191	KARLA			78864	522 88	01/01/2019		0	Permanente	800		Sentencia normal					
NO191919191	FERNANDO			95302	216 89	01/01/2019		0	Permanente	Variable		Sentencia normal					
NO191919191	XOCHAL			612047	117 19	02/02/2020		0	Permanente	750		Sentencia normal					



**Nota:**

La pestaña **Lotes**, no estará disponible cuando se ingrese al módulo en modo **Sólo consulta**.

**Datos de conexión en línea con IDSE.**

Aquí deberás capturar un usuario y contraseña válidos, que previamente hayas dado de alta para el acceso al módulo.

Para visualizar u ocultar la contraseña, podrás activar el check **Mostrar contraseña**.



Acceso a conexión en línea con IDSE

 **Ingreso a conexión en línea con IDSE**

Ingresar en modo sólo consulta

Datos de conexión en línea con IDSE

Usuario:   
(Correo electrónico)

Contraseña:

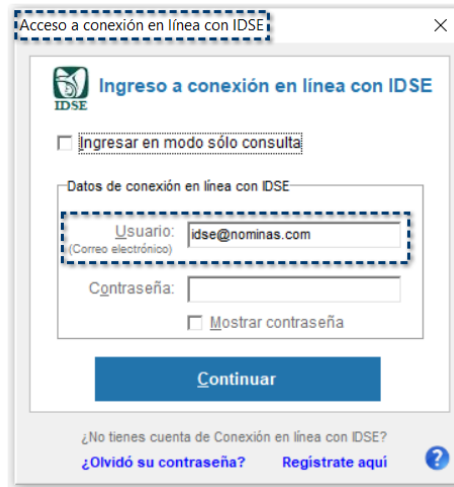
Mostrar contraseña

**Continuar**

¿No tienes cuenta de Conexión en línea con IDSE?  
¿Olvidó su contraseña? [Regístrate aquí](#) 

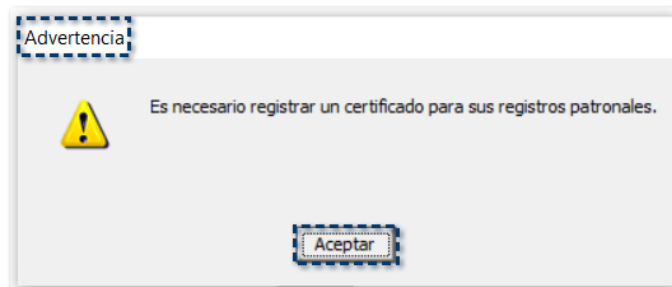
**Nota:**

☞ Si solo se tiene 1 usuario dado de alta, por omisión, se mostrará en el campo **Usuario**.

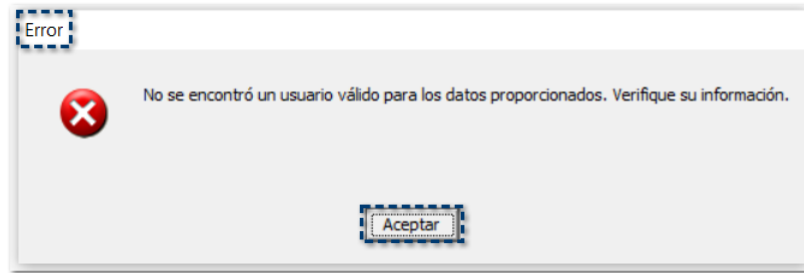


☞ Al tener más de un usuario creado, el campo **Usuario** se mostrará vacío para capturar el usuario con el que desees ingresar.

Al hacer clic en el botón **Continuar**, se mostrará un mensaje de Advertencia para registrar un certificado IMSS a los registros patronales que tengas dados de alta en tu empresa, haz clic en **Aceptar** para continuar:

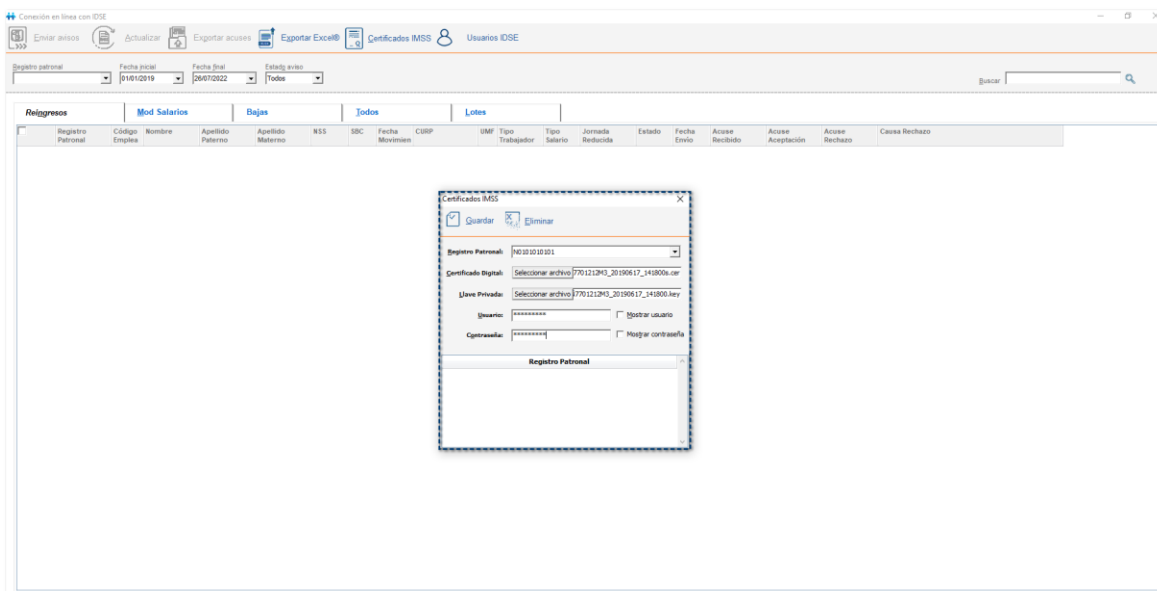


Si el usuario o contraseña capturado es incorrecto o no corresponden entre si, se mostrará el siguiente mensaje para validar la información:



## Registro de Certificados IMSS.

Una vez que ingresas con un usuario y contraseña válidos, te solicitará capturar los **Certificados IMSS** en cada uno de los Registros Patronales dados de alta en tu empresa:



Dentro de la ventana **Certificados IMSS**, deberás capturar los siguientes datos:

### ☒ Registro Patronal:

Se mostrará el listado de los registros patronales que tengas dados de alta en tu empresa.

### ☒ Certificado Digital:

Podrás capturar el certificado IMSS o la FIEL, teniendo en cuenta que el certificado IMSS tiene la extensión **.pfx** y la FIEL tiene los archivos con las extensiones **.cer** y **.key**

☒ **Llave Privada:**

En caso de que asignes la FIEL, deberás capturar el archivo de llave privada que tiene la extensión **.key**

☒ **Usuario:**

En automático, se visualizará el usuario correspondiente al certificado capturado; habilita el check **Mostrar usuario**, si deseas que la información sea visible.

☒ **Contraseña:**

Deberás capturar la contraseña del usuario correspondiente al certificado capturado; habilita el check **Mostrar usuario**, si deseas que la información sea visible.

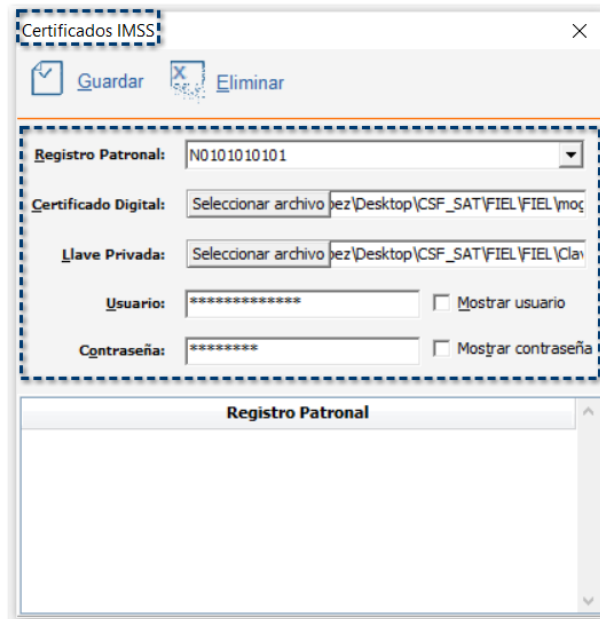
Cuando se utiliza la **e.firma (FIEL)**:

- En el campo certificado digital se debe ingresar el el archivo \*.cer correspondiente a la e.firma
- En el campo Llave privada se debe ingresar el archivo \*.key correspondiente a la llave de la e.firma
- El usuario es el RFC de la empresa y la contraseña es la que se definió para la e.firma:
- El RFC puede constar de 12 o 13 caracteres, dependiendo si es persona moral o física.
- La contraseña de la e.firma es de mínimo 8 y máximo 255 caracteres alfanuméricos.



Cuando se utiliza el **certificado digital del IMSS**:

- Solamente se requiere el archivo \*.pfx del certificado digital del IMSS
- El campo Llave privada se inhabilita
- El usuario y contraseña son los que se obtuvieron cuando se realizó la solicitud de Certificado Digital:
- Usuario consta de 8 caracteres como mínimo y 20 como máximo, pueden ser alfabéticos, numéricos o alfanuméricos.
- Contraseña consta de 8 caracteres como mínimo y 20 como máximo, pueden ser alfabéticos, numéricos o alfanuméricos.



**Nota:**

Para el envío de movimientos al IDSE, podrás utilizar:

- Certificado IMSS, archivo con extensión **.pfx**
- FIEL, archivos con extensión **.cer** y **.key**

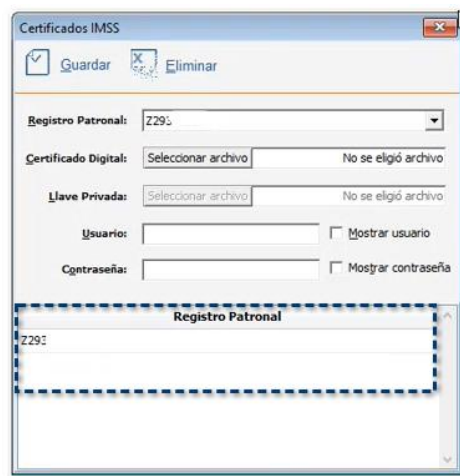
Al capturar un certificado que no esté dado de alta ante el IMSS, se mostrará el siguiente mensaje:



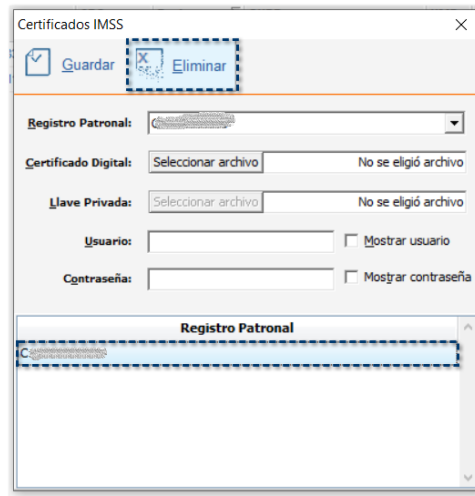
Por último, haz clic en el botón **Guardar** y confirma que el certificado se haya agregado de manera correcta:



En la sección **Registro Patronal**, podrás visualizar los los registros patronales a los cuales ya les ha sido asignado el Certificado IMSS:



Si requieres borrar un certificado que previamente hayas configurado, deberás seleccionarlo y hacer clic en el botón **Eliminar**:



Certificados IMSS

Guardar  Eliminar

Registro Patronal:

Certificado Digital:  No se eligió archivo

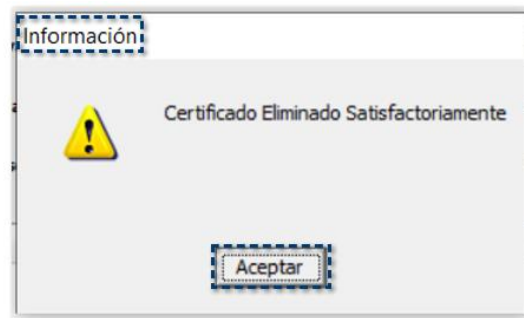
Llave Privada:  No se eligió archivo

Usuario:   Mostrar usuario

Contraseña:   Mostrar contraseña

Registro Patronal

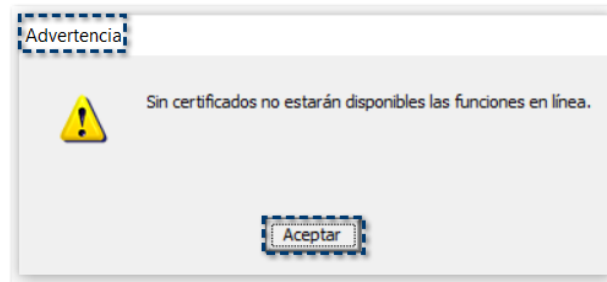
Visualizarás un mensaje de confirmación que el certificado se ha eliminado satisfactoriamente:



**Nota:**

- ⌘ El certificado se puede agregar y eliminar en cualquier momento.
- ⌘ Una vez que el certificado asignado haya expirado/caducado, deberás eliminarlo para agregar el nuevo certificado.

Si por el momento no deseas configurar los Certificados IMSS, al salir de la ventana **Certificados IMSS**, se mostrará la siguiente alerta, indicando que los servicios en línea para el envío de movimientos IDSE no estarán disponibles:

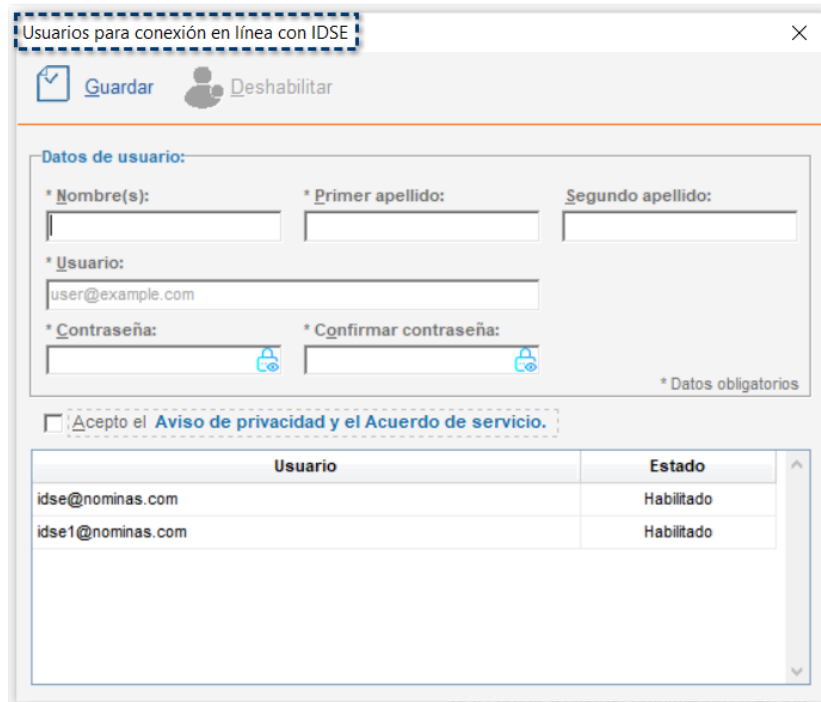


### **Regístrate aquí.**

Si aún no tienes una cuenta de Conexión en línea con IDSE, podrás registrarte haciendo clic en la opción **Regístrate aquí**:



Visualizarás la ventana **Usuarios para conexión en línea con IDSE**, en donde podrás capturar la información correspondiente al usuario que se dará de alta para el acceso al módulo:



Usuarios para conexión en línea con IDSE

Guardar  Deshabilitar

**Datos de usuario:**

\* Nombre(s):  \* Primer apellido:  Segundo apellido:

\* Usuario:

\* Contraseña:  \* Confirmar contraseña:

\* Datos obligatorios

Acepto el [Aviso de privacidad y el Acuerdo de servicio.](#)

Usuario	Estado
idse@nominas.com	Habilitado
idse1@nominas.com	Habilitado

Consulta el tema [Alta de Usuarios para el módulo Conexión en línea con IDSE](#) para conocer el proceso.

## ¿Olvidó su contraseña?

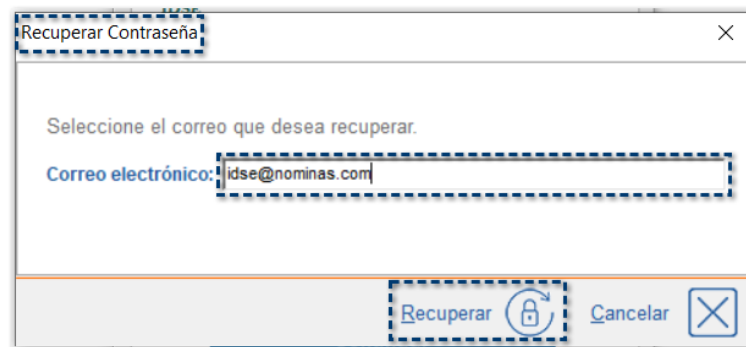
Derivado del nuevo módulo de Conexión en línea con IDSE y el manejo de sus usuarios para manejar el sistema, se incluye la opción de poder recuperar la contraseña en caso de olvido, la cual deberá ser enviada al correo del usuario que se dio de alta previamente en el sistema.

Si olvidaste la contraseña de tu usuario, podrás recuperarla al hacer clic en la opción **¿Olvidó su contraseña?**

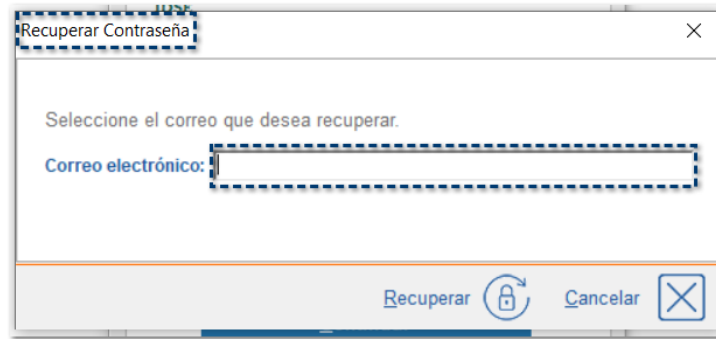


Se mostrará la ventana **Recuperar Contraseña**, en la cual deberás indicar el correo del cual deseas recuperar la contraseña en el campo **Correo electrónico**.

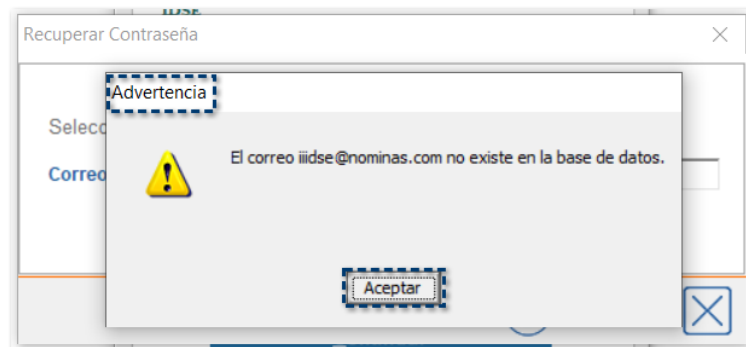
Si el correo es válido y solo se tiene un usuario registrado o habilitado en el sistema para el módulo de Conexión en línea con IDSE, por omisión, se mostrará ya precargado en el campo **Correo electrónico**:



Si se tiene más de un usuario registrado, el campo **Correo electrónico** se mostrará vacío y deberás capturar el correo del cual deseas recuperar la contraseña:



En caso de que no exista el correo en la base de datos se mostrará el siguiente mensaje:



Al capturar un correo válido, se mostrará un mensaje de confirmación que se ha enviado la contraseña solicitada al correo electrónico proporcionado:

